



SEGURIDAD Y DEFENSA

*La institucionalización del sistema***NUEVA RELACIÓN CÍVICO-MILITAR**POR **CARLOS RAMÍREZ**

Fotografía: gob.mx/presidencia

Al margen de conflictos circunstanciales entre sectores y poderes como el ocurrido el miércoles 19 de octubre en el Senado por dos discursos agresivos contra el secretario de la Defensa Nacional, desde el año 2000 y la alternancia partidista en la presidencia ha ocurrido un juego de reconfiguración del sistema político y sus nuevas reglas institucionales.

Y sin detenerse en la interpretación política de los discursos de dos senadores de oposición marcados por su agresividad parlamentaria, ahí, en ese momento, el país dio un paso adelante hacia la institucionalización de las nuevas relaciones políticas entre dos poderes que todavía no alcanza a redefinir sus verdaderas potencialidades y que se siguen agotando más bien en estallamientos de actos de independencia y autonomía que antes no existían o irrumpieron sin ninguna reorganización de poderes.

La lección que debe quedar de esa confrontación agresiva --que inclusive llegó al nivel de falta de respeto que tampoco debe de asustar porque forma parte de las nuevas reglas de la cortesía tradicional superada-- debe entenderse en el escenario de la cada vez más precisa relación

entre dos poderes: un Ejecutivo con una mayoría simple aún apretada y sin mayoría calificada y un legislativo sin mayoría absoluta de algún partido y solo con mayoría simple de la corriente en el poder y también sin mayoría calificada.

Lo malo de estas salidas laterales para dejar sentada la independencia de poderes se encontró en que se pudo haber tomado una desviación del camino institucional del régimen de gobierno y el ambiente pudiera quedarse estacionado en la lucha inútil --aunque inevitable-- entre dos poderes que antes se fusionaban en el absolutismo presidencial y que hoy se mueven en una oposición estridente, aunque sin opciones de regulación de los nuevos equilibrios. Es decir, que se puede cometer el error de suponer que solo el regaño o la confrontación pública de un poder con el otro sería el objetivo de la convivencia sistémica y no el replanteamiento y reescritura de las nuevas relaciones de poder.

El ambiente festivo opositor duró menos de 48 horas porque las ruedas imparables del sistema dieron vuelta a la hoja hasta la siguiente oportunidad en que el Ejecutivo tenga que cumplir las reglas democráticas de rendición de cuentas al



Viene de la
página anterior

legislativo y el legislativo siga confundiendo la rendición de cuentas con el sometimiento discursivo a la agresividad de los parlamentarios.

Desde el 2000, los grupos opositores del legislativo no han encontrado la manera de reescribir las reglas del juego entre poderes y las grandes decisiones han sido actos autoritarios que nada tienen que ver con la democracia: la prohibición al presidente de la República para ingresar al pleno del Congreso a entregar su informe, las reglas para imponer de manera autoritaria el dominio legislativo dentro del pleno del Congreso, la ausencia de un diálogo político entre Ejecutivo y legislativo o entre legislativo y Ejecutivo y la caracterización de la relación entre poderes como una lucha de dominación de uno sobre el otro y no de entendimiento en formas de rendición de cuentas.

La oposición legislativa en sus diferentes etapas se ha centrado en redefinir de manera autoritaria las relaciones con el Ejecutivo. Sigue siendo un ideal histórico el modelo de relación del Ejecutivo con el legislativo en tiempos de Juárez, cuando el presidente de la República estableció formas de comunicación e información que interrelacionan entre dos poderes, aunque se llegará al punto en el que después de la guerra civil liberales-conservadores se haya llegado casi al punto de lograr la destitución del presidente de la República por parte del legislativo.

El PAN y Morena como mayoría legislativa pasan de la oposición más agresiva y severa a la de la sumisión más vulgar cuando tienen como partido el control de la Presidencia; es decir, se han comportado como priistas o legisladores sometidos al voluntarismo absolutista del presidente en turno. En los hechos, la oposición vuelta a gobierno se enferma del síndrome del absolutismo presidencial y no ha intentado redactar nuevas reglas del juego para cumplir con el ideal del barón de Montesquieu en cuanto a la existencia de tres poderes que se equilibran, mantienen contrapesos y funcionan como autonomía que le da funcionalidad al modelo de la democracia representativa, en tanto que los legisladores actúan justamente como el factor de representatividad del pueblo en un poder frente a la existencia de una presidencia unitaria.

La oposición actual se engalla poniendo al general-secretario a resistir el discurso gritón y agresivo que por estas características oculta el sentido político del equilibrio de poderes y el representante del Poder Ejecutivo a cargo de las Fuerzas Armadas solo ha tenido que aguantar

el chaparrón de palabras y darle vuelta a la hoja, pero sin que ninguno de los dos utilice el espacio y la oportunidad para redefinir relaciones políticas: el Ejecutivo que decide y el legislativo que exige e investiga la rendición de cuentas.

**DESDE EL 2000, LOS
GRUPOS OPOSITORES
DEL LEGISLATIVO NO HAN
ENCONTRADO LA MANERA
DE REESCRIBIR LAS REGLAS
DEL JUEGO ENTRE
PODERES Y LAS GRANDES
DECISIONES HAN SIDO
ACTOS AUTORITARIOS QUE
NADA TIENEN QUE VER CON
LA DEMOCRACIA.**

Después de la tensión política que se basó solo en la irreverencia de quienes se dirigieron con agresividad al general-secretario, las cosas regresaron a su viejo cauce y entonces esos discursos no pudieron dar el paso siguiente a la reformulación de relaciones dentro del sistema político y del régimen de gobierno, inclusive con iniciativas que debieran cuando menos de examinarse en las nuevas formas de régimen pasando del presidencialismo al --¿por qué no?—parlamentarismo total o parcial.

Al no darse ese paso de reorganización del sistema/régimen/estado, todo quedó en atravesar las aguas furiosas de los rápidos legislativos y llegar otra vez al remanso de las aguas tranquilas.

Zona Zero

• Y la inseguridad y las diferentes organizaciones criminales siguen operando con impunidad, mientras los titulares de los poderes si se lían a palabras golpeadas sin reformulación de la política-estrategia-táctica de seguridad. ☹

El autor es director del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.
El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no de la publicación.
seguridadydefensa@gmail.com
www.seguridadydefensa.mx
@carlosramirez